

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE LUNA COMUNICACIONES S.A. LUNACOMSA

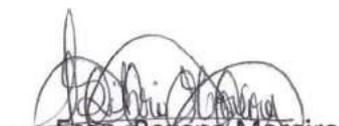
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones como Comisario de la compañía y en base a la revisión efectuada a los Estados Financieros pongo a su conocimiento que en el ejercicio económico comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2015 la revisión ha sido efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, con pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta la información expresada en los estados financieros.

En mi opinión los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 se presentan razonablemente en todos los aspectos.

Atentamente



Econ. Roxana Moreira
COMISARIO